

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Expediente	A/SUM-021073/2018
-------------------	-------------------

Denominación	SUMINISTRO DE UN ECÓGRAFO PARA LAS UNIDADES DE MEDICINA INTERNA, NEUROLOGÍA Y GERIATRÍA DEL HOSPITAL DR. R. LAFORA
---------------------	--

La Comisión de Contratación del Hospital Dr. R. Lafora, en sesión de fecha **6 de noviembre de dos mil dieciocho**, ha realizado la apertura del sobre presentado por los licitadores que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NIF	EMPRESA
B32403495	PORTALWEB FISAUDE, S.L.
B86685849	ARS ELECTROMEDICINA, S.L.
A28061737	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.
A28610889	SANROSAN, S.A.
A39038963	SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a las siguientes empresas:

NIF	EMPRESA
B32403495	PORTALWEB FISAUDE, S.L.
B86685849	ARS ELECTROMEDICINA, S.L.
A28061737	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.
A28610889	SANROSAN, S.A.
A39038963	SAKURA PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A.

Y para que conste, se expide y firma en madrid, a 6 de noviembre de 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

Fdo.: Angel López Martín
JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN